

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

AÑO XXXV.

PRECIOS.—En Murcia, 1 peseta al mes; fuera, 4 por trimestre completo.

Martes 29 de Marzo de 1892.—Núm. 11,568

Un número del día, 10 céntimos; atrasado, 50.—Pagos adelantados.

CENSOR ECLESIASTICO, DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, SAN CRISTOBAL, 7 Y MONTIJO 13.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros



En sufragio de las almas del

Sr. D. José Salairanca y Vivar,

MARQUÉS DE PINARES,

de su esposa la

SRA. D.ª CARMEN SAINZ Y VILLALVA

y de los padres e hijos de esta (q. e. g. e.), estará mañana 30 la Vela y alumbrado en la Iglesia de N.ª Sta. de la Merced, celebrándose misas de media en media hora, desde el Alba hasta la una de la tarde.

D. Luis Romero y Sainz y demás familia ruegan á sus amigos asistan á estos cultos y que rueguen por los finados, á lo cual les quedarán reconocidos

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo tiene concedidos 40 días de indulgencia por la asistencia á estos actos religiosos.

VACUNA

En el Instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced número 23, se vacuna todos los días de tres á cinco de la tarde á 5 pesetas y los días que hay vacunación directamente de la ternera á 7'50, garantizando el éxito.

También se expenden cristales con vacuna recién extraída de la ternera, á 3 pesetas, y se remiten á todas partes por el correo previo su pago.

23 Merced, 23

En el acreditado Consultorio, especial para las enfermedades de las vías urinarias y de la piel del médico especialista R. SAEZ, el cual hace 20 años se halla establecido en Barcelona, la estadística de estos últimos años arroja una gran disminución de enfermos de fijos crónicos de las vías urinarias que antes muchos no curaban y hoy lo consiguen todos con el uso de las GRAGEAS E INYECCION SAEZ.

Hospedaje de la Catedral.

Habiendo adquirido este establecimiento los Sres. D. Fulgencio Gálvez y compañía, tienen el gusto de ponerlo en conocimiento del público, advirtiéndoles que están dispuestos á introducir en el servicio todas las reformas necesarias para que sus favorecedores no tengan nada que envidiar á los mejores establecimientos de esta clase.

Se sirven cubiertos á domicilio desde 6 reales en adelante.

PLAZA DE APOSTOLES, NUM. 7, MURCIA 13—8

Polvos blancos de fresa.

ROSA Y AMBROSIA

para blanquear y embellecer el cutis, á 4 reales bote.

CREMA DE NIEVE Y ALMENDRA

para refrescar y suavizar el cutis á 6 reales bote.

CALLE DE SAN CRISTOBAL, 7.

LA PAZ DE MURCIA

Ni desmayos ni impacencias.

No faltan periódicos, ministeriales por supuesto, y alguno que otro republicano, que juzgando por su corazón al ageno, atribuyen al partido liberal impacencias por llegar al poder, suponiéndole imbuido por ideas egoístas y miras particularísimas y de interés personal.

Los que así hablan, ni conocen la historia de nuestro partido, historia de sacrificios y de abnegación en servicio de la patria, ni se han hecho cargo de la misión de progreso, de orden y de paz que á los liberales les está encomendada en la época presente.

Nuestro partido que subió al poder en Noviembre de 1885, en momentos harto difíciles y de prueba para la patria, cuando ambiciones que parecían aletargadas se despertaban á la noticia de un hecho tristísimo, tuvo el tacto suficiente para matar todas las aspiraciones perturbadoras, y el talento bastante para llevar á todas las esferas la calma tan necesaria en aquellos difíciles instantes.

Tranquilo ya el partido liberal, contando con las simpatías de la opinión pública y con la confianza de la Corona, comenzó el desarrollo de su programa político, que acometió sin desmayos y sin vacilaciones de ninguna clase, planteando todas aquellas reformas encarnadas en el espíritu de los tiempos, y con insistencia reclamadas, como formando parte de la vida de los pueblos, por la inmensa mayoría del país.

Todo su programa, fué llevado á la práctica, y realizados todos sus ideales, y planteadas todas las reformas en el orden político, desde la oposición predicadas y pedidas, y desde las columnas de los periódicos liberales sustentadas y con entusiasmo defendidas.

El Jurado, el matrimonio civil, la desaparición de la absurda teoría que dividía los partidos políticos en legales é ilegales, el sufragio universal, síntesis de las aspiraciones de los ciudadanos en todos los Estados libres. Encauzó la administración pública, moralizó los servicios, no desatendiendo ninguno, y España gozó de una era de paz y de calma, preparándose al calor de la libertad y del progreso para el porvenir que la reservara la historia.

Por causas, aun no definidas claramente, cayó del poder el partido liberal, con asombro y estupefacción del país, que no creyó justificado aquel cambio de política. Y cayó, cuando cumpliendo su programa político, empezaba el desarrollo de su programa administrativo, pretendiendo llevar sus reformas en este orden á lo que después han dicho sus órganos en la prensa y sus Diputados y Senadores en las Cámaras. Economías verdaderas, sin lesionar derechos creados, á no ser en casos que estuviesen justificados, moralidad en todos los órdenes administrativos...

Hoy el partido liberal limita la esfera de su acción á la labor de

prepararse para recibir el poder el día en que sea llamado á dirigir los destinos de la patria, y la prueba mas elocuente de que no siente impaciencia por formar Gobierno, es que ya hubiese ocurrido así si hubiera querido.

La comisión agitadora de las fiestas del Corpus visitó ayer al señor Alcalde y de su larga conferencia salió muy complacida por los buenos deseos que vió en el Sr. Baquero para que estas se realicen de un modo que sea digno de esta ciudad y útil al fin que se proponen los iniciadores.

Si el entusiasmo continúa en el Comercio como empezó á manifestarse en la tarde del domingo, y la suscripción arroja una buena cifra, aseguramos que tendremos unas buenas fiestas. Téngase presente que el año 1891 no bajaron de 6.000 ptas. las que en junto se gastaron, sin contar los gastos particulares que hicieron el Casino, la Sociedad Económica, la prensa, etc. etc.

Nuestro amigo D. Francisco Barnés está tan dispuesto á contribuir á las fiestas del Corpus y á que su establecimiento Café de Sevilla figure en primer lugar, que por conducto autorizado sabemos ofrece dar 50 pesetas más que el industrial que se suscriba con mayor cuota á los gastos de esas fiestas.

Ese ejemplo deben seguir todos y de seguro que se podrá reunir una buena suscripción para iluminaciones, retretas, dianas, veladas y cuantos festejos son propios de esas fiestas y deben correr á cargo de la Comisión organizadora, complementados con lo que haga el Ayuntamiento por su cuenta, las demás corporaciones y las solemnes funciones religiosas dedicadas al Augusto Sacramento, en cuyo honor y bajo su protección se idean estos sujetos.

A «El Conservador» de Cartagena no le ha sentado bien la separación de su partido de D. Vicente Monmeneu, cuando le dedica un artículo y varios sueltos, y hasta trata de poner en duda sus nuevas convicciones.

«Nosotros las creemos sinceras, no por la parte que nos toca, sino porque dejar el poder para pasar á la oposición, solo se hace desinteresadamente, por convicción además, á todo el que progresa en ideas, lo hemos de celebrar, porque es mas lógico ir hacia adelante, que marchar hacia atrás.

Por el escrito dirigido al Sr. Gobernador en el periódico «La Verdad» de Mazarrón, para enterarle de lo hecho por el Alcalde de aquella villa en la noche del 28 de Junio último, ha sido procesado el director de dicho periódico. Lo sentimos.

Y ya que nos ocupamos de este semanario debemos decir que hemos leído el número que el jefe de municipales arrebató de manos del repartidor, y no hemos encontrado motivo para tal medida, pues no lo es el censurar que las sesiones del Ayuntamiento se anticipan á la hora anunciada, se celebran con pocos concejales y estos de los adictos, y otras cosas por el estilo.

Juana de Arcas Soto, absuelta hoy, da

las gracias á «La Avanzada» de Lorca y dice:

«Pido á Dios le dé á V. fuerzas para que siga siendo el amparo del desvalido y le libre de monstruos como los que tratan de hacerme su presa.»

El mismo diario dice en otro lugar:

«Tanto los defensores como los representantes de los procesados, han trabajado desinteresadamente, sin admitir nada en retribución á su trabajo, y dándose por satisfechos, el uno, con haber arrancado una presa de las garras del verdugo, y otro, una víctima lanzada á una vida cubierta de deshonra, de oprobio y vilipendio.

Avergüenzense, los que de otro modo hayan pensado.»

La función de despedida de la compañía del Sr. Bueno, hizo pasar anoche un rato muy gradable á la no gran concurrencia que ha tenido el buen gusto de apoyarla con su asistencia y de no imitar á esos que no se sabe qué es lo que quieren. La comedia *El padrón municipal*, con el buen desempeño que obtuvo, hizo sostener en los labios una continuada risa, quedando todos, al concluir, tan gratamente satisfechos que dispensaron una merecida ovación á los intérpretes. De estos se distinguieron el señor Llorens, y la niña Pilarcita Cuervo.

Mr. Riel hizo anoche los mismos ejercicios de tiro, pero á mayor distancia y en toda clase de posiciones, marrándole poquitos.

El final fué el precioso monólogo *Una soirée* de sempeñado por la niña Pilar Cuervo, y gustó aun mas por la ejecución que por su mérito literario: en una acta, con muy bastantes para probar su suficiencia por los diferentes personajes que tiene que cantar, oyendo á la diminuta actriz se entusiasman todos, así que al concluir estalló una salva de aplausos y de llamadas á la escena. En su cuarto recibió algunos obsequios la pequeña actriz.

Veremos sien el tiempo que media hasta que vuelvan á abrirse las puertas de Roma, se hace por la comisión municipal correspondiente que se aproveche, en primer lugar para una limpieza general, y extraer las muchas basuras que se pueden recoger de las butacas, palcos, demás localidades, escenario, escaleras, excusados, es decir, de todo el Teatro. Esto no cuesta dinero, ni la comisión necesita se le autorice, no tiene mas que mandar é inspeccionar como se hace.

La comisión de propaganda recaudó ayer las siguientes cantidades:

| | |
|------------------------------------|----|
| D. Tomás Erades | 25 |
| » D. Francisco Pérez | 10 |
| Café del Comercio | 25 |
| D. Ginés Sánchez | 10 |
| » José Pujol | 5 |
| » Alfonso Torrecilla | 50 |
| » Mariano Martínez | 10 |
| » Domingo Moreno | 5 |
| » Pedro Pérez | 5 |
| Marín y Torrecilla | 10 |
| D. Miguel Dubois | 2 |
| » D. Pedro Gómez | 15 |
| » José Anciones | 2 |
| » José Gascón | 50 |
| » Alejandro Marco | 15 |
| Viuda de Palazón | 5 |
| D. José María Ruiz-Funes | 25 |
| » Antonio Brunet | 5 |
| » Victoriano Pastor | 5 |
| » José Marín | 10 |
| » Patricio Seiquer | 25 |
| » Joaquín Cerdá | 5 |
| » Tomás Díez | 5 |
| » José Miralles | 15 |
| Viuda e hijos de Seiquer | 10 |
| D.ª Ana Montoro | 2 |

| | |
|--------------------------------------|------------|
| D. Antonio Lucas Ruiz. | 10 |
| " Francisco Peña. | 25 |
| " Domiciano León. | 10 |
| Merced y Compañía. | 25 |
| D. Ricardo Cantó. | 5 |
| " Alejo Pontones. | 25 |
| " Antonio Clemares Meseguer. | 5 |
| " Antonio Raya. | 10 |
| Viuda de Robles. | 25 |
| Comercio del León. | 5 |
| D. Alfonso Perona. | 10 |
| " Alonso Palazón. | 5 |
| " José María Hilla. | 10 |
| " Miguel Ródenas. | 2 |
| " Manuel Medina. | 5 |
| " Manuel Moreno. | 2 |
| " Joaquín Masía. | 10 |
| " Florencio Díez. | 5 |
| " Gervasio Cáltovas. | 5 |
| " Antonio Meseguer. | 20 |
| " Manuel Sierra. | 15 |
| " Francisco Pino. | 10 |
| Fernández y Compañía. | 5 |
| D. Pedro Coma Ferrer. | 15 |
| " Félix Cabezas. | 50 |
| " Guillermo García de la Mata. | 10 |
| Santiago y Compañía (Hotel Central). | 50 |
| D. Antonio Martínez Tornel. | 5 |
| " Antonio Ruiz Séiquer. | 25 |
| Total. | 855 |

COLABORACION INEDITA

El divorcio.

Texto de LUIS TABOADA.—Dibujos de CIELLA.—Fotografados de LAPORTA.

Cuando yo me ví con mi título de abogado en toda regla, pensé que me volvía loco de felicidad.
—No salgas á la calle con ese hongo— me decía mi madre.—Ponte el sombrero de copa, que ya eres abogado y no está bien que te confundan con un transeunte cualquiera.



— Sí, Manolo —añadió mi padre.— Tienes que vestir como corresponde á tu nueva condición social. ¡Y nada de bromas en el café, ni de hacer el amor á

las modistas, ni de pararte en las columnas mingitorias! Cuando tengas un apuro, métete en un portal donde nadie te vea...

El caso fué que mi familia me prodigaba enhorabuena y me hacía objeto de sus elogios. Un hermano de mi madre me regaló una escribanía de plata figurando un besugo con el tintero en el vientre, otro de mis tíos me trajo un ejemplar del *Diccionario de Alcabilla* encuadrado en tela verde con mis iniciales en el lomo, y una tía mía por parte de mi madre, me obsequió con un gorro turco bordado con sedas de colores y un limpia-plumas que representaba un perrito de paño negro, con los ojos de cristal y el hocico de lacre encarnado.

Pronto tuve un despacho magnífico con mi mesa de roble imitando pinavete, mi librería repleta de volúmenes, y mi buen edredón de felpa para los pies.

Pero los pleitos.... Los pleitos no parecían por ninguna parte.

—Aun no te conoce el país— me decía mi madre.—En cuanto sepa el público que has abierto bufete, ya verás como acuden los litigantes.

—No estaría demás—añadió mi padre—que te hicieras amigo de los periodistas para que pusieran un suelto, como cosa suya, diciendo que te habías establecido y que eres el ojo derecho del profesor.

Una mañana... ¡cada vez que me acordaba... entró en mi despacho la señora de Gatín, vestida de negro, con los ojos hinchados y la faz demudada por el dolor.

—Le necesito á Vd.—me dijo solemnemente.—Solo Vd. puede salvarme.

—¿Qué ocurre?
—Quiero pedir el divorcio lo antes posible y le nombro á V. mi abogado.
—Pero...
—Mi esposo es un pillo, que me



maltrata y me escarnea. Ayer por la noche estuvo comiendo chorizo asado y calamares en la viña P.

—¿Con una dama?
—No, señor, con tinta.
—Eso no tiene nada de particular.

—¿Como que no? Desde la viña se fué á la Zarzuela y allí le han visto hablando en secreto con la madre de un traspunte. Cuando volvió á casa le pedí cuenta de su conducta, y él por toda respuesta me sumergió el rostro en la palangana, para refrescarme. Estoy decidida á presentar la demanda de divorcio.

—Piénselo Vd. bien... No había medio de convencer á la señora de Gatín. Por otra parte, la idea de que iba á ejercer la honrada profesión lisongeara mi vanidad y me hacía el mas feliz de los abogados.



Desde aquel instante comencé á estudiar el asunto con todo detenimiento, y me pasaba las horas del día y parte de la noche consultando libros y hojeando leyes.

—Manolito—me decía mi madre, presentándose en mi despacho envuelta en un peinador, que parecía una sobrepelliz, —te estás matando; métete en la cama, que vas á acabar con tu salud y con el petróleo.

—Déjame, contestaba yo.—Este es un negocio que va á darme celebridad y á abrirme las puertas del Supremo.

Todos los días se presentaba en mi despacho la señora de Gatín para saber cómo iba su asunto y para contarme horrores de su marido.

—A noche vino á la una—decía sollozando—y lo primero que hizo fué darme en la cabeza con un salchichón que había comprado para convidar á la criada. Tiene relaciones; no me cabe duda.

A fuerza de amontonar datos y fundamentos legales, adquirí la convicción de que era cosa fácil conseguir el divorcio y esta esperanza me henchía de orgullo.

—¿Qué suerte la mía!—exclamaba en el colmo de la felicidad.—¡Voy á inaugurar mis tareas jurídicas ganando un pleito ruinoso!

—¿Cómo va eso?—me preguntaba mi padre con cierta vanidad de autor satisfecho.

—No puede ir mejor. He reunido todos los datos que necesitaba para conseguir el divorcio.

—¿Y el marido?

—El marido continúa maltratando á la infeliz cónyuge por todos los medios conocidos: hoy la pega con un salchichón; al día siguiente abraza á la criada en su presencia; al otro pretende envenenarla con polvos de Segovia...

—¿Qué horror!

—Ella está anhelando el momento de la separación, y no desiste de su empeño por nada del mundo.

Cuando todo marchaba á pedir de boca; cuando íbamos á entrar en el período de prueba y yo me disponía á recibir los plácemes del mundo entero, fui á casa de mi defendida para ultimar ciertos informes de última hora.

Llegué á su domicilio; pregunté á la criada por la señora, y fui conducido al gabinete...

¡Oh, sorpresa! Allí, sentado en un sofá, estaba el esposo infiel, el verdugo doméstico, el hombre impuro. Sobre sus rodillas jugueteaba una mujer.

—¿Me quieres, chichito?—preguntaba ella.

—Ya lo sabes, chichita—contestaba él.



De pronto ella, al sentir ruido, volvió la cabeza súbitamente, y entonces pude verle el rostro.

¡Aquel rostro era el de la señora de Gatín!

Luis Taboada.

Madrid 23 de Marzo de 1892.

(Prohibida la reproducción.)

LA PROVINCIA

Caravaca 27.

Llegó por fin el momento de que visitara esta ciudad nuestro ilustre paisano y respetable amigo D. Pedro Bolt y Faquineto, Gobernador civil de la provincia.

El Ayuntamiento había invitado á todas las dependencias de aquella casa, así como también á las demás autoridades y elementos oficiales de la localidad, con el objeto de obsequiar á nuestra primera autoridad con un recibimiento digno de su alto puesto y del cariño que le profesan sus entusiastas paisanos.

Los invitados acudieron con el mayor gusto; á ellos se unieron infinidad de amigos de los muchos con que cuenta en su país natal el Sr. Bolt, y la manifestación de simpatía revistió los caracteres de una solemnidad.

Partiendo de las Casas Consistoriales y precedida de la banda de música municipal, se dirigió por las calles Mayor y Rafael Tegeo, en el extremo de la cual se encontraron al Sr. Gobernador y algunos de los amigos que salieron á esperarle hasta la estación de Calasparra, quienes seguramente se habían adelantado á la hora convenida. Desde allí retrocedió la manifestación para acompañar á su domicilio al Sr. Bolt.

Al día siguiente fué visitado por considerable número de personas de todos colores políticos, como testimonio del afecto y simpatía que merece á sus paisanos, felicitándole por el honroso cargo que desempeña.

Por la noche lo obsequió el Ayuntamiento con magnífica serenata, terminada la cual tuvo efecto un magnífico lunch.

Moratalla 26.

Después de prolongada y penosísima enfermedad, falleció el lunes á las nueve y media de la mañana, el Sr. D. Ramón Aguilera y Ruiz de Amoraga, Teniente Cura de esta parroquia.

A las 9 de la mañana de hoy, ha tenido efecto el funeral de cabo de año por el alma de D. Tomás Aguilera y López. La concurrencia ha sido mucha y notable, y el magnífico catafalco construido, de gran efecto.

Han presidido el duelo en representa-

ción del ilustre finado, sus hijos D. Jesualdo y D. Amando, y como parientes y amigos D. Francisco Ruiz de Amoraga, D. Manuel Aguilera, D. Santos de Cuenca y D. José Campos.

La salud inmejorable; los campos muy pintorescos, con la perspectiva de una buena cosecha.

Mula 27.

Creemos poder asegurar que este año, habrá tambores y nazarenos hasta la hora de la procesión de Miércoles Santo, y que en los dos días sucesivos no serán permitidos en absoluto ni los tambores ni los nazarenos cubiertos.

No dudamos de ello por haber oido mas de una vez á nuestro Alcalde, censurar el abuso á que dá lugar la tolerancia de esta antigua costumbre.

Ha sido nombrado cuarto Teniente Alcalde por unanimidad D. José Cassilini Ragué, el que era regidor Síndico y para esta vacante D. Juan Sánchez Tegedo.

SECCION OFICIAL.

Junta central

DEL CENSO ELECTORAL

Circular.

Ilmo. Sr.: El art. 11 de la ley Electoral vigente dispone que el día 1.º de Abril de cada año, los jueces municipales remitirán á los respectivos Alcaldes lista certificada de los asientos del Registro civil, comprensiva de los electores que hubiesen fallecido durante los doce meses precedentes, y los jueces de instrucción y de primera instancia, también lista certificada de las resoluciones judiciales firmes dictadas durante el mismo período de tiempo, que atecten á la capacidad electoral de los inscritos en las listas de cada distrito municipal.

Empezadas las operaciones para la formación del Censo electoral el día 31 de Julio de 1890, y no habiéndose verificado la revisión en 1.º de Abril siguiente, porque en virtud de lo prevenido en la segunda de las disposiciones transitorias de la ley Electoral no podía hacerse hasta pasado el año inmediato al en que tuviera lugar la publicación de las listas ultimadas, deben hoy figurar en dichas listas todos los electores que han fallecido ó que han perdido su derecho electoral por incapacidad después de la indicada fecha de 31 de Julio de 1890.

Próximo el día en que ha de empezar la primera revisión del Censo electoral y ha de cumplirse por los jueces municipales, de instrucción y de primera instancia lo ordenado en el citado art. 11, y disponiendo este que las listas certificadas que los Jueces han de remitir á los Alcaldes el día 1.º del próximo Abril sólo han de comprender los doce meses precedentes, suponiendo que ha tenido lugar la revisión en el año anterior, á fin de no dar lugar á dudas, y de que las expresadas listas certificadas abarquen el mismo período de tiempo que debe ser para esta primera revisión desde el día 1.º de Agosto de 1890; en que comenzó la formación del Censo hasta el día 31 de Marzo corriente, esta Junta Central ha acordado, en sesión celebrada bajo mi presidencia, el 23 del actual, que las listas certificadas que los Jueces municipales han de remitir á los respectivos Alcaldes el día 1.º del próximo mes de Abril, de los electores fallecidos, comprendan el período que media desde el día 1.º de Agosto de 1890 hasta el 31 de Marzo corriente, ambos inclusive, y que se extiendan al mismo período de tiempo las que han de remitir los Jueces de instrucción y de primera instancia, de las resoluciones judiciales firmes que afecten á la capacidad electoral de los inscritos en las listas de cada distrito municipal.

Lo que por acuerdo de la expresada Junta tengo la honra de poner en conocimiento de V. U. á fin de que sirva trasladarlo á los Jueces de instrucción, de primera instancia y municipales del territorio de esta Audiencia.

Dios guarde á V. I. muchos años.—Palacio del Congreso 24 de Marzo de 1892.—El Presidente, *Aljando Pidal y Mbn.*—Sr. Presidente de la Audiencia territorial de....

NOTICIAS.

El Alcalde de Cartagena Sr. Martínez de Galinsoga ha puesto en conocimiento de don Antonio algo de lo que ocurre con la conservación cartagenera.

En vista del éxito alcanzado en Lorca por el Sr. La Cierva, en la causa del camino de Murcia, ha sido obsequiado hasta con un baile.

El día estuvo ayer algo mas que lluvioso, pues en la tarde descendió una buena rociada que lavó las calles.

En la Delegación de Hacienda se han recibido 46 libramientos de Guerra por valor de 202.401'96 pesetas.

Por el arrendamiento de arbitrios se han fijado edictos concediendo plazo a los tartaneros y dueños de carruajes particulares para que satisfagan sus descubiertos.

Le han sido administrados los últimos sacramentos a la distinguida poetisa D^a Eloisa Pérez, de Galan (María de Yarmout), hermana de nuestro compañero en la prensa D. Antonio Perez Pimentel.

Sinceramente deseamos, si conviene, la mejoría de la estimada paciente.

Se han recibido en el Gobierno civil las Ordenanzas municipales de Bullas.

Han sido aprobados por el Sr. Gobernador los expedientes de reparación de los templos de San Antolín y Sta. Clara de Caravaca.

El día 30 de Abril próximo a las 12 de su mañana, se celebrará en las Casas Consistoriales de esta capital, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de San Juan y Escribano correspondiente, la subasta de los siguientes bienes nacionales:

Un trozo de terreno montuoso en el término de Cieza, paraje del Carcabo que comprende el Cabezo de las Cruces, de una superficie de 200 hectáreas, 19 áreas.

Es tierra de tercera clase que produce pastos y leñas de monte bajo, en 11,382 pesetas sale a subasta.

Otro ídem en ídem, paraje de la sierra Larga que comprende el collado de las Yeguas, de 344 hectáreas, 70 áreas.

Es tierra de tercera clase que produce espartos, pastos y leñas de monte bajo y tiene su abrevadero en la rambla de la fuente del Judío, en 33,195 pesetas.

Otro ídem en ídem, paraje de la Fonseca que comprende la loma llamada Casones de los pagos, de 190 hectáreas y 15 áreas.

Es tierra de segunda clase que produce abundantes espartos, pastos y leñas de monte bajo, en 28,073 pesetas.

Otro ídem en ídem, paraje de la Mulata que comprende el cabezo llamado de la Mulata, de 116 hectáreas y 19 hectáreas.

Es terreno de tercera clase, que contiene espartos, pastos y leñas de monte bajo y tiene su abrevadero en el río Segura; en 12,150 pesetas.

Otro ídem en ídem paraje del Agua Amarga que comprende la loma llamada del Pinar, de 109 hectáreas y 14 áreas.

Es tierra de tercera clase que produce espartos, pastos y leñas de monte bajo; en 3,217 pesetas.

Varios trozos de terreno montuoso en ídem, paraje de las Cañadas, que comprenden las lomas llamadas de los Cazonos, de 10 hectáreas, 20 áreas.

Son terrenos de tercera clase que solo producen pastos y leña de monte bajo con algunos espartos y tienen su abrevadero en el Gorgotón; en 540 pesetas.

Toda la prensa madrileña se ocupa estos días de la obra titulada «Guía de Aspirantes y alumnos militares» publicada por D. Francisco Pérez F. Ruiz, Director de la Academia Cívico-Militar, establecida en la plaza de San Miguel, núm. 8, Madrid.

Los elogios de nuestros colegas y la fama del autor en materia de esta índole, como director del periódico «Consultor de Carreras Especiales» nos autorizan para recomendar dicha obra a las familias que piensen dedicar sus hijos a la carrera militar y sobre todo a los aspirantes que hayan de presentarse en la próxima convocatoria de la Academia general Militar, para los que creemos es indispensable su adquisición.

Precio de la obra DOS PESETAS y el franqueo de correos.

Hemos oído hacer grandes elogios del brillantísimo sermón que el domingo pronunció sobre el Evangelio del día en la Santa Iglesia Catedral el M. I. Sr. Lectoral de la misma y Secretario de Cámara Doctor D. Felix Sanchez García.

Devocionarios

Se realizan los que hay en la calle de S. Cristóbal, 7, imprenta de LA PAZ.

El dueño del coche cofre de Mula a Murcia y vice-versa, además del servicio completo de coches y tartanas que tiene para viajes extraordinarios, desde el día 1.º del próximo Abril, tendrá un coche para los Baños, que regresará a las diez; y el mismo hará otro viaje a las dos de la tarde; continuando así toda la temporada.

El precio de los asientos será el mismo que el de las tartanas.

En la noche del 19 al 20 del actual se cometió un robo en el cortijo que en el campo posee el vecino de Albudeite, Domingo Ripoll.

Como el cortijo se encontraba deshabitado los ladrones se entretuvieron en separar las tejas para arrancar, como arrancaron y se llevaron, los maderos de la cubierta.

El Alcalde de Mula ha prohibido la venta de ciertos romances nada edificantes, que alimentan la superstición y explotan a las gentes sencillas e ignorantes.

Esta noche a las 8 y media y en el Centro Federalista, Frenera, 4, dará D. Francisco Albricias, venido expreso de Alicante, una conferencia pública sobre «Jorge Washington, fundador de la Republica de los Estados Unidos de América».

El Arriendo de Consumos de Murcia anuncia que la cobranza voluntaria para satisfacer las cuotas contributivas en concepto de encabezamientos y conciertos voluntarios y obligatorios, correspondientes a el tercer trimestre del presente año económico, se hallará abierta en esta ciudad calle de los Apóstoles, núm. 28, durante los días 1.º a el 15 del próximo mes Abril, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Con motivo de la muerte de D. Enrique Gálvez, la compañía dramática que dirige D. Federico Martínez Terol, no celebró la función anunciada para el domingo en el teatro de Beniaján en señal de duelo.

Ha quedado ultimado el contrato entre la Sociedad arrendataria de Remea y el Sr. Madini, representante de la compañía de ópera que actuará en el mismo desde Pascua de Resurrección.

Ha salido para Madrid el Inspector de ingenieros D. Juan Moreno Rocafall, con su distinguida esposa.

Nuestro amigo el distinguido médico don Agustín Ruiz, sufrió el sábado un sensible accidente.

Bajaba en su carruaje la cuesta del pueblo de Aljezares, cuando el caballo arrancó fuerte y al arrojarse del coche el Sr. Ruiz, con tan mala fortuna que sufrió la dislocación de una pierna.

Sentimos el percance y deseamos al enfermo una pronta y completa mejoría.

Por la guardia municipal han sido denunciados dos carniceros por falta de peso en la cantidad vendida; cuatro tartaneros por interceptar la vía pública con sus carruajes y José Giménez Cuevas por vender pescado por las calles de esta ciudad.

Por causar daños en propiedad particular con cuatro reses de ganado vacuno, ha denunciado la guardia civil de Alhama a Agustín Payá.

Ayer mañana fué detenido por una pareja de la guardia civil de esta capital, en el partido de Puente Tocinos Miguel Esparza Blaya por resultar autor del robo de dos corambres llenos de aceite de un wagon en la estación de Alcantarilla, cuyo sugeto con 13'40 pesetas y una pistola ha sido puesto a disposición de la autoridad.

En cumplimiento a lo prevenido la Delegación ha procedido a formar la relación de las cantidades que cada una de las minas en

producto en esta provincia debe ingresar por el 1 por 100 de su producto bruto durante el trimestre actual; cuya relación se halla de manifiesto en el Negociado respectivo desde el día 24 al 31 del corriente.

El Alcalde de Yecla parece que no ha dejado funcionar en aquel Teatro a Mr. Onofroff por creer que hay algo malo en sus trabajos.

No lo podemos creer, y menos en un Alcalde, que nos parece debe ser ilustrado, pues Yecla no es un villorrio.

En la Secretaría de la Junta de instrucción pública se ha recibido el título de maestro de la escuela del Carmen a favor de D. Federico Carranza Galindo.

La guardia civil de Alhama ha detenido en la diputación del Cañarico a dos mujeres, que maltrataron é hirieron al joven Agustín Pagán la mañana del 26.

En el kilómetro 34 de la carretera de Murcia a Granada encontró ayer mañana una pareja de la guardia civil del puesto de Totana, a Juan García Álvarez de 23 años de edad el cual al notar la presencia de la pareja se dió a la huida, pero siendo alcanzado manifestó que en la madrugada de aquel día había acompañado a Federico Romero natural de Cuenca, en un robo que llevaron a cabo en la Administración de loterías de Lorca, sin que pudiera precisar la cantidad robada por habérsela llevado el Romero a esta capital y que debían reunirse por la noche en la posada de Rubio, sita en el barrio de San Benito; el sugeto en cuestión con 36'62 pesetas y un sombrero procedente del robo, un formón, un revolver y una navaja, ocupados en el acto, ha sido entregado al Juez de Instrucción de Lorca.

Se prepara para el próximo domingo 3 de Abril en el Centro Federalista, una solemne velada necrológica dedicada a la memoria de D. José Noguera y D. Enrique Gálvez.

Desde el pasado domingo es padre de otra niña que ha venido al mundo con toda felicidad, nuestro amigo D. Luis Peñafiel, a quien felicitamos, como igualmente a su señora.

Esta mañana hemos sabido el fallecimiento del pbro. D. Paulino Hernández Herrera, capellán del Cementerio de Ntro. P. Jesús, el cual ha tenido efecto a la una de esta madrugada. Nos adherimos al sentimiento que embarga a su familia y hacemos votos porque Dios le haya recibido en su seno.

La Comisión agitada de las fiestas ha seguido hoy, con buen éxito, cumpliendo su cometido. En la tarde del jueves a las cuatro se reunirán las dos comisiones con los representantes de las corporaciones y autoridades, que al efecto serán invitadas, en el salón del Ateneo, para tratar ya de algo mas efectivo.

Por dificultades de imprenta suspende, solo por unos días, su publicación, nuestro colega «El Diario Murciano», hasta que llegue la imprenta que han pedido sus propietarios para imprimirlo.

Podemos asegurar que corridas de toros habrá en las fiestas del Córpus.

Quien compare las ventajas de la Emulsión Scott con las desventajas del aceite de bacalao simple, no titubará en la elección.

(Eviten las imitaciones ó sustituciones.) En la Emulsión Scott encuentro las ventajas del aceite de higado de bacalao sin ninguno de los graves inconvenientes que este ofrece por lo repugnante de su sabor y olor.
Dr. J. Aramondia.

ULTIMA HORA

Telegramas.

Madrid 29, 9 y 50 m.
En Francia se ha aprobado una proposición de ley para imponer la pena de muerte a los autores de explosiones de dinamita.

En Tánger un moro que iba a bordo del vapor Mequinez, mató a dos musulmanes é hirió al capitán y al cocinero.

Se ha recargado la gravedad de la Sra. Duquesa de Montpensier.

URGENTE.

12 y 10 m.

En el sorteo de lotería de hoy han sido premiados los siguientes números:

El de 80,000 pesetas el

11,478

El de 40,000 el

4,621

El de 20,000 el

23,982

Y los de 2,500 los que siguen: 13,216, 15,103, 24,502, 9,934, 9,282, 7,403, 1,403, 16,481, 17,236 y 10,533.

CALENDARIO PARA MAÑANA

MARZO

Sol sale a las 5 y 49.—Pónese a las 6 y 21.
Luna a las 6 y 49 m.—Pónese a las 8 y 2. n.

30

276 **MIÉRCOLES** 90

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE MAÑANA.

S. Juan Climaco ab. y s. Régulo ob.

VELA Y ALUMBRADO.

Mañana está en las Iglesias de S. Bartolomé y la Merced.

En la primera por D. Mateo Séiquer y doña Catalina Camillieri.

Y en la segunda por los Sres. Marqueses de Pinares y demás familia.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial—26 de Marzo.

| FONDOS PÚBLICOS. | PRECIO | Alza | Baja |
|------------------------------|--------|------|------|
| Déuda perpétua al 4 0/0 int. | 62 75 | » | 175 |
| Idem serie E, de 25,000 p. | 63 00 | » | 180 |
| Idem id. pequeños. | 66 50 | » | 240 |
| Idem id. fin corriente. | 62 60 | » | 170 |
| Idem id. fin próximo. | 62 60 | » | 185 |
| Nuevas séries G y H. | 66 00 | » | 75 |
| Déuda perpétua al 4 0/0 ext. | 60 80 | » | 50 |
| Idem id. pequeños. | 60 95 | » | 80 |
| Nuevas séries G y H. | 00 00 | » | » |
| Déuda amortizable 4 0/0. | 76 25 | » | 115 |
| Idem id. pequeños. | 76 90 | » | 120 |
| Billetes de Cuba (1888). | 403 00 | » | 05 |
| Idem. 1890 ns. 1 al 340000. | 93 70 | » | 20 |
| Cédulas hipot. al 5 0/0. | 99 80 | » | 20 |
| Idem al 4 0/0. | 00 00 | » | » |
| Acciones Banco de España. | 360 00 | » | 300 |
| Compañía de Tabacos. | 00 00 | » | » |
| CAMBIOS | | | |
| Londres a la vista. | 29 90 | » | » |
| París a la vista. | 18 50 | » | » |
| Berlin 8 días vista. | 00 00 | » | » |
| METALES PRECIOSOS | | | |
| Centenes antiguos. | 19 00 | » | » |
| Idem nuevos. | 16 00 | » | » |
| Oro antiguo. | 17 00 | » | » |
| Plata. | 00 00 | » | » |

BOLSIN DE AGENTES

CAMBIOS DEL DIA 26 DE MARZO.

Londres, 58,78.
París, 58,91.
Barcelona, interior, 62,92.
Idem exterior, 70,02.
Madrid, interior, 63,20 fin mes.
Idem id., 63,20, fin próximo.
Renta francesa, 96,47.

Restaurant del Comercio.

PLATO DEL DIA PARA MAÑANA.

Calamares en salsa.
Gallina trufada.
Las peores monas se venden aquí.

HOTEL ROYAL

Madrid
Carrera de San Jerónimo 4, 7, y 9
A 15 pasos de la Puerta del Sol.

Único en España que compite con los mejores del extranjero en GANANCIA, RIQUEZA y COMODIDAD.
Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso FAMILIAS REALES.
Salón de lectura.
Se habla francés é inglés.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios; uno a dos días, 5 cents, li-
ra por tres o más 3 cents; la dimensión de los anuncios se mide
por el espacio que ocupan de líneas del tipo ocho a una columna. Re-
clamos, sueltos, remitidos y Anuncios oficiales, a 10 centimos línea;
el espacio de los 25 centimos en adelante. A los suscritores se reha-
ja el 50 por 100 de lo que el día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL.
A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3.ª.
A dos columnas espaciadas 10
Mayor tamaño a precios convencionales. — A los suscritores se re-
haja el 25 por 100. — Gratis a los que impriman las es uelas en nue-
stra imprenta.

El medicamento descubierto es una *Lasia* (CELSE)

JARABE Y PASTA DE PINO DE AUSTRIA

REMEDIO SIN IGUAL

CONTIENE: MIEL DE GARRAPATA, TOS, GOMAS, PIPERONIS, CIGAPA, CATARRO, BOBELOUHE

Deposito en Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Así como las pastillas Nielk son de una eficacia segura contra las afeccio-
nes de la boca y de la garganta, estas Pastillas del Dr. Klein
constituyen un remedio seguro para curar toda clase de tos, ya sea de sim-
ples resfriados o catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc., etc. No
contienen morfina, y por lo mismo están exentas de los inconvenientes que
produce el uso de esta sustancia. — Venta en las Farmacias, a 6 reales caja. En
Murcia, Farmacia de M. Martínez, Platería 53 — Depósito por mayor,
Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona. — Depósitos: Hijos de J. Vidal
y Ribas; Sociedad Farmacéutica Española; V. Ferrer y C.ª; y Uriach y C.ª.

1183

CAPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Mentyon

Las Capsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Flujos antiguos o recientes, la Gonorrea, la Hemorragia, la Cistitis del cuello, el Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

AGUAS MINERALES BARATAS COMPRIMIDOS DE VICHY DE FÉDIT

(Comprimidos de Vichy de Fédit)

Sobresaturados con las aguas verdaderas de Vichy Célestins, Grande-Grille, etc. Sirven para preparar económicamente las aguas análogas.

Engrta: Paris, 23, Avenue Victoria, en las Farmacias y Droguerías.

Deposito en Murcia: Farmacia de Ruiz Sequier

NO MAS HERPES

La pomada y esencia antiherpética de Borrell, preparada por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por eramcidas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación. Vendense en las principales boticas y droguerías de esta y Borrell Hermanos, Asalto, 52, Barcelona.

PARIS

GRANDE ALMACÉN DEL

Printemps

NOVEDADES

Remítase gratis y franco el Catálogo general ilustrado en español o en francés encerrando en un sobre las monedas de la ESTACION de INVIERNO, a quien lo pida a

M. JULES JALUZOT & C.ª

PARIS

Resulta igualmente franco las mercancías de todas las telas que componen nuestros hermosos surtidos, pero especificando las clases y precios.

Todos los artículos necesarios a la buena ejecución de los pedidos están indicados en el Catálogo.

Todo pedido, a contar desde 50 Ptas. es expedido franco de porte y de despacho de mercancía a todas las localidades de España servidas por ferrocarril, mediante un recargo de 22 0/0 sobre el importe de la factura.

Las expediciones son hechas libres de todos gastos hasta la población habitada por el cliente y contra reembolso, es decir, a pagar contra recibo de la mercancía; los clientes no tienen más que molestarse en lo más mínimo para recibir nuestras remesas, todas las formalidades de aduana habiendo sido cumplidas por nuestras casas de expedición.

Casas de Reexpedición:
Madrid: Plaza del Angel, 12
Irún Port-Bou
Hendaye Córcher

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insupportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de esta manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pidense estos medicamentos en todas las farmacias

PILDORAS BLANCARD

Yoduro de Hierro Inalterable

NEW YORK Aprobada por la Academia de Medicina de París, Adoptada por el Formulario oficial francés y autorizada por el Consejo médico de San Petersburgo.

PARIS

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determinan el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginos; en la Clorosis (color verde pálido), Leucorrea (flujos blancos), la Amenorrea (menstruación nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis, la Gonorrea, etc. En fin, ofrecen a los prácticos un agente terapéutico de los más energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.

N. B. — El Yoduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil e irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.

Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONTIENE DE LAS FALSIFICACIONES

LA CABEZA REGENERADA

POR EL

ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO

Ultimo y portentoso descubrimiento. Especifico sobremanera reconocido en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su calor, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las opreiones; y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neurálgias, migrañas, pesadez, vapores, vidos y accidentes nerviosos.

Un frasco a 1.25, 2.50 y 5 pesetas

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE BETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTONEROS para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el Frotulo a firm. de Adh. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

ENFERMEDADES SECRETAS CAPSULAS RAOUIN

Aprobadas por la Academia de Medicina de París

Curan sin excepción los Flujos agudos, crónicos. La Academia ha obtenido 100 Curas sobre 100 enfermos tratados. — Exíjanse la Firma de Raouin y el Sello oficial del Gobierno francés.

FARMACIA ALBESPIERRES 78, Fst-Denis, París.

SAPOLIO

«LIMPIA, PISA Y DA EXPLENDOR»

UNICA PASTA LEGITIMA PARA LA LIMPIEZA, LA MAS BARATA Y EFICAZ

TODAS LAS DEMAS SON IMITACIONES

Admirable para pulir objetos de Hierro, Cobre, Bronce, Latón, Zinc, Niquel.

Indispensable en el Ejército para limpiar cañones, fusiles, espadas, sables, bayonetas, etc.

Sin rival para limpiar, muelas, puertas, persianas y demás objetos de madera.

Excelente para lavar mármoles, azulejos, mosaicos, estucos, loza esmaltada, cristales, espejos, escaleras, suelos, etc.

Conveniente en la cocina para lavar platos, copas, cubiertos, ollas y demás utensilios.

Se vende en todas las droguerías.

Unicos agentes en España: Sres. Vil nova, Hermanos y C.ª — Barcelona

Depositarío en Murcia: A. Ruiz Sequier.

TARJETAS DE VISITA

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de una página en adelante.

COSMYDOR

Incomparable Agua Tocador

Este Agua de Tocador

Los médicos higienistas de nuestra época, prescriben el uso diario del COSMYDOR. Es comparable a agua de Tocador, pero no tiene los inconvenientes de esta última, que es la irritación de la piel y de la caspa.

Lejos de irritar, alivia y refresca a los Señores el después de afeitarse, pero los cuidados íntimos de su limpieza.

(Se consigue en las Farmacias)